



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

INTERVENCIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2011, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 6/2011 del presupuesto general del Ayuntamiento de Miranda de Ebro del ejercicio 2011, cuyo importe total asciende a la cantidad de 443.264,56 euros correspondiente a:

Bajas de crédito por anulación.

El referido expediente ha sido expuesto al público, a efectos de reclamaciones, en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia, n.º 100, de 25 de mayo de 2011, entre el día 26 de mayo y el 11 de junio, ambos inclusive, no habiéndose presentado contra el mismo reclamaciones, quedando por tanto definitivamente aprobado a tenor de lo dispuesto en el art. 169.1 del R.D.L. 2/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales.

En Miranda de Ebro, a 15 de junio de 2011.

El Alcalde,
Fernando Campo Crespo

* * *

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO PARA 2011

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
I	Impuestos directos	11.779.868,00
II	Impuestos indirectos	700.000,00
III	Tasas y otros ingresos	10.529.780,00
IV	Transferencias corrientes	10.049.820,00
V	Ingresos patrimoniales	406.040,00
	Total ingresos corrientes	33.465.508,00
VII	Transferencias de capital	5.519.585,00
VIII	Activos financieros	9.139.235,69
	Total ingresos capital	14.658.820,69
	Total ingresos	48.124.328,69



ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
I	Gastos de personal	16.157.916,93
II	Compra de bienes corrientes	12.737.011,92
III	Gastos financieros	592.000,00
IV	Transferencias corrientes	1.110.710,00
	Total gastos corrientes	30.597.638,85
VI	Inversiones	12.427.063,39
VII	Transferencias de capital	2.195.360,89
VIII	Activos financieros	150.000,00
IX	Pasivos financieros	2.311.000,00
	Total gastos capital	17.083.424,28
	Total gastos	47.681.063,13